

**DIETER DENTAL, S.L.U**

**EJERCICIO 2021**


**MEMORIA**

**DIETER DENTAL, S.L.U**

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2021**

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria. Estos documentos forman una unidad y han sido redactados de conformidad con lo previsto en la normativa mercantil vigente aplicable a la Sociedad.

FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN:

<p>ADMINISTRADOR ÚNICO:</p>  <p>Fdo: FRITZ DIETER UNVERDORM</p>	<p>..</p>
--	-----------

--	--

Los Llanos de Aridane, a 30 de JUNIO de 2022.

## DIETER DENTAL, S.L.U

### EJERCICIO 2021

#### **NOTA 1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.**

La Sociedad DIETER DENTAL, S.L.U se constituyó en Santa Cruz de La Palma, el veintiséis de Febrero de 1996, ante el notario ALFONSO-MANUEL CAVALLÉ CRUZ.

Tiene su domicilio social en Ctra. General, nº 22, en el municipio del El Paso, provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Su objeto social es el de odontología, prótesis dentales y en general la actividad propia de una clínica dental.

DIETER DENTAL, S.L.U no participa en otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio

#### **NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.**

##### 1) Imagen fiel:

Dado que se cumple con las condiciones establecidas en el RD 1815/2007 por el que se aprueba el PGC adaptado a las Pymes y criterios para microempresas, la empresa se acoge a las normas establecidas en dicho PGC para la formulación de las presentes cuentas anuales.

En consecuencia, las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la sociedad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad para Pymes aprobado por RD 1515/2007, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y de los resultados de la sociedad, de conformidad con las disposiciones legales. Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores y se presentarán a la Junta General de Accionistas. La dirección de la sociedad estima que serán aprobadas sin ninguna modificación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la empresa, no se han aplicado disposiciones legales en materia contable.

##### 2). Principios contables no obligatorios aplicados.

Todos los principios contables obligatorios que tienen un efecto significativo se han aplicado en la elaboración de las cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse ni otros principios que no siendo obligatorios se hayan aplicado.

##### 3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Sociedad ha elaborado sus Cuentas Anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que existan cambios significativos en las estimaciones contables, ni ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

#### 4) Comparación de la información:

No se han generado modificación de la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, y del estado de cambios en el patrimonio neto con respecto al ejercicio anterior. Las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 recoge la información de acuerdo con el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y medianas empresas aprobado por RD 1515/2007, de 16 de noviembre.

#### 5) Elementos recogidos en varias partidas:

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

#### 6) Cambios en criterios contables:

No se han realizado durante el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales por cambios de criterios contables.

#### 7) Corrección de errores:

Las cuentas anuales del presente ejercicio no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

### **NOTA 3.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.**

Los criterios contables de registro y valoración que se han aplicado para las diferentes partidas son los siguientes:

#### 1. Inmovilizado Intangible:

Los elementos patrimoniales contenidos en este epígrafe son de carácter intangible y cumple con la definición de activo y los criterios de registro y reconocimiento contable contenido en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Estos bienes se valoran por su coste de adquisición o coste de producción. En los casos en que se necesite un periodo superior a un año para la puesta en condiciones de funcionamiento se incluyen en el coste inicial los gastos financieros devengados con anterioridad. Los elementos con vida útil definida se amortizan en función de la vida útil del bien, además se registran las posibles pérdidas por deterioro en función del test correspondiente por deterioro.

#### 2. Inmovilizado Material:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material cumplen con la definición de activo y los criterios de registro y reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Estos bienes se valoran por su coste de adquisición o coste de producción.

En los casos en que se necesite un periodo superior a un año para la puesta en condiciones de funcionamiento se incluyen en el coste inicial los gastos financieros devengados con anterioridad. Los elementos con vida útil definida se amortizan en función de la vida útil del bien, además se registran las posibles pérdidas por deterioro en función del test correspondiente por deterioro.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representen aumentos en la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizarán como mayor valor de los correspondientes bienes, registrándose el posible retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias siguiendo el principio del devengo como gasto del ejercicio en el que se incurren.

Los activos materiales en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponda el bien arrendado, amortizándose durante su vida útil prevista.

TIPO DE ELEMENTO	%
Terrenos	Indefinida
Construcciones	2%
Maquinaria	15%
Utillaje	25%
Mobiliario	10%
Elementos de Transporte	16%
Otro inmovilizado material	15%

La vida útil y el sistema de amortización se revisan de forma periódica para determinar si son coherentes con la verdadera depreciación sufrida por los activos, y en el caso de producirse cambios significativos, siguiendo lo estipulado en la norma de registro y valoración 2ª apartado 1, se registrarán de forma prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios siguientes.

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor de los elementos del inmovilizado material, la sociedad procede a estimar mediante el denominado test de deterioro la posible existencia de pérdidas de valor como consecuencia de que un importe recuperable sea inferior al valor en libros de los activos materiales. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

### 3. Inversiones Inmobiliarias:

No posee.

### 4. Permutas:

La Sociedad no ha registrado durante el ejercicio ni presenta bienes en balance derivados de operaciones de permuta.

### 5. Activos financieros y pasivos financieros:

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en la entidad a la que le proporciona ciertos derechos, y simultáneamente un pasivo financiero en la entidad a la que le surgen obligaciones.

Activos financieros:

El criterio de clasificación de los activos financieros, según la norma de registro y valoración 8ª, punto 2 del PGC Pymes, es el siguiente:

- Activos financieros a coste amortizado: Se trata de activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados, y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Es decir, comprende a los créditos distintos del tráfico comercial, los valores representativos de deuda adquiridos, cotizados o no, los depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, las fianzas y depósitos constituidos, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio.
- Activos financieros mantenidos para negociar: Son activos financieros que se adquieren con el propósito de venderlos en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- Activos financieros a coste. En esta categoría se clasificarán las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, y los demás instrumentos de patrimonio salvo que sean calificados como activos financieros mantenidos para negociar.
  - o Valoración inicial: Los activos financieros se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que

equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles (excepto en la categoría de mantenidos para negociar, en la que los costes de transacción se imputarán a la cuenta de resultados del año de adquisición).

- Valoración posterior: Los activos financieros a coste amortizado se valorarán por su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal. Las inversiones incluidas en las categorías de mantenidos para negociar se valorarán al valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir por su enajenación. No obstante, lo anterior, aquellas inversiones financieras cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecerá valorada en las cuentas anuales por su coste de adquisición neto de los posibles deterioros de valor. Finalmente, la categoría de activos financieros a coste, se mantendrán valorados a su coste de adquisición.
- Deterioro de valor: Al menos al cierre del ejercicio, la sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considerará que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor razonable del activo es inferior a su valor en libros. Dichos deterioros se calcularán como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, atendiendo como tal el mayor valor entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. En particular, respecto a las correcciones valorativas relativas a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la sociedad es analizar la antigüedad de dichos saldos, procediendo a registrar el deterioro de aquellos saldos pendientes de cobro ya vencidos y cuya recuperación sea dudosa.
- Baja de los activos financieros: La sociedad dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherente a su propiedad, tales como venta en firme de activos, las cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la empresa no retenga ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retenga financiaciones subordinadas ni conceda ningún tipo de garantía o asuma algún otro tipo de riesgo. Por el contrario, la sociedad no dará de baja los activos financieros y reconocerá un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que haya retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el “factoring con recurso” , las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

d) Pasivos financieros:

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o bien aquellos que sin tener origen comercial no se consideran instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valorarán inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad,

dichos pasivos se valorarán de acuerdo con su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial del instrumento financiero (activo o pasivo financiero) a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de la vida del mismo. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo de interés contractual establecido, ajustado por las comisiones y los costes de transacción que deban incluirse en el cálculo del tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros (activos o pasivos) a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera semejante a las operaciones con tipo de interés fijo, pero tiene que ser recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés variable contractual teniendo en cuenta la nueva situación y los nuevos flujos de caja futuros establecidos por el cambio de interés.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tenga un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal. (En el caso de que haya hecho uso de esta opción contenida en la norma de registro y valoración 9ª del PGC).

La sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### 6 Valores de capital propio en poder de la empresa:

No hay

#### 7 Existencias:

Las existencias se valoran por su precio de adquisición, coste de producción. Cualquier tipo de descuento, rebajas e intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen para la determinación del precio de adquisición. Para la asignación de la valoración al inventario se utiliza el método (coste medio ponderado, FIFO, identificación física, etc.). Se efectúan las correspondientes correcciones valorativas, reconociendo como un gasto del ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o coste de producción menos los gastos pendientes de imputar.

#### 8 Transacciones en moneda extranjera:

No Hay

#### 9 Impuesto sobre beneficios:

Para el cálculo del impuesto sobre beneficios se aplica la norma de registro y valoración 15ª del PGC. El impuesto devengado es la suma del impuesto corriente más el impuesto diferido.

El impuesto corriente es el resultado de aplicar el tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de utilizar las deducciones que fiscalmente correspondan, excluidas las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento o la cancelación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

La aparición de activos y pasivos por impuesto diferido, corresponde al efecto impositivo de las diferencias temporarias, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y de los créditos por deducciones fiscalmente no aplicadas.

Las diferencias temporarias son las que corresponden a los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal. A estas diferencias se les aplica el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar los activos o pasivos que las han originado.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio y de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes,

asociadas y negocios conjuntos en las que la sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no revierta en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuesto diferidos originados por operaciones con cargo y abono directamente al patrimonio neto, se contabilizan con contrapartida también en el patrimonio neto.

Al cierre del ejercicio se revisan los impuestos diferidos registrados tanto si son de activo como de pasivo con objeto de comprobar que se mantienen vigentes en las condiciones existentes en el momento que surgieron, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados. También en cada cierre, se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación mediante bases imponibles positivas en el futuro.

#### 10 Ingresos y gastos:

Los ingresos y los gastos se registrarán en función del devengo de los mismos, es decir, cuando se produzca la corriente real de bienes y servicios de los mismos, con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria de cobros y pagos. Dichos ingresos se valorarán por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien, no manteniendo la gestión ni reteniendo el control sobre el mismo.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución de los beneficios económicos futuros relacionada con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se pueda medir de forma fiable.

#### 11 Provisiones y contingencias:

No hay

#### 12 Subvenciones, donaciones y legados:

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la sociedad sigue los criterios establecidos en la norma de registro y valoración 18ª del PGC Pymes. A este respecto, las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se valoran por el valor razonable del importe o del bien concedido, y se imputan a resultado en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el período para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso del ejercicio.

Si se trata de subvenciones reintegrables se tratarán como pasivos.

Mientras que las subvenciones de explotación se registran en resultados en el momento en que se conceden, excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán a dichos ejercicios. Si financian gastos específicos se imputarán a resultados en la medida en que se devenguen dichos gastos.

Los Administradores de la sociedad, y sus asesores legales estiman que la sociedad ha cumplido las condiciones fijadas para que se hagan efectivas las subvenciones recibidas.

#### 13 Negocios conjuntos:

Se entiende por un negocio conjunto aquel en el que la sociedad gestione conjuntamente con otra u otras ajenas, a una sociedad o a una entidad, como por ejemplo una unión temporal de empresas.

Estos negocios conjuntos se integrarán aplicando el método de consolidación proporcional, por el que se incluye la porción en que se participa en los activos, pasivos, ingresos y gastos de las entidades controladas de forma conjunta, realizándose línea por línea con las partidas similares de los estados financieros. Se han compensado aquellos saldos y transacciones significativos para los que existe derecho legal para hacerlo y si existen expectativa de que se produzca la compensación, en el porcentaje de participación poseído.



## NOTA 4.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

4.1.- Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada uno de estos epígrafes del balance y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas; indicando lo siguiente:

- a) Saldo Inicial
- b) Entradas
- c) Salidas
- d) Saldo final.

a) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio actual	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
	1	2	3
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL		144.612,64	
(+) Entradas		46.387,98	
(-) Salidas			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL		191.000,62	
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL		-107.413,16	
(+) Dotación a la amortización del ejercicio		19.212,77	
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos			
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL		-126.625,93	
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL			
(+) Correcc. valorativas deterioro reconocidas período			
(-) Revisión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos			
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL			
b) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio anterior	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
	19	29	39
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ANTERIOR			
(+) Entradas			
(-) Salidas			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ANTERIOR			
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO ANTERIOR			
(+) Dotación a la amortización del ejercicio			
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos			
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO ANTERIOR			
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO ANTERIOR			
(+) Correcc. valorativas deterioro reconocidas período			
(-) Revisión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos			
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO ANTERIOR			

### INMOVILIZADO INTANGIBLE:

La Sociedad no posee inmovilizados intangibles

### INVERSIONES INMOBILIARIAS:

La Sociedad no posee inversiones que por sus características deban ser consideradas como inversiones inmobiliarias, por lo que no se facilita información relativa a ellas.

#### NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS.

5.1. Se revelará el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señalados en la norma de registro y valoración octava, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

a) Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas								
CATEGORÍAS	CLASES							
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS		TOTAL	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
	1	19	2	29	3	39	4	49
Activos financieros mantenidos para negociar								
Activos financieros a coste amortizado								
Activos financieros a coste								
<b>TOTAL</b>								

b) Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas								
CATEGORÍAS	CLASES							
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS		TOTAL	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
	1	19	2	29	3	39	4	49
Activos financieros mantenidos para negociar								
Activos financieros a coste amortizado					94.238,95		94.238,95	
Activos financieros a coste								
<b>TOTAL</b>					94.238,95		94.238,95	

**c) Movimiento de cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito**

	CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y Otros		TOTAL	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
	1	2	3	4	5	6
<b>Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio anterior</b>						
( + ) Corrección valorativa por deterioro						
( - ) Reversión del deterioro						
( - ) Salidas y reducciones						
( +/- ) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocios, etc.)						
<b>Pérdida por deterioro al final del ejercicio anterior</b>						
( + ) Corrección valorativa por deterioro						
( - ) Reversión del deterioro						
( - ) Salidas y reducciones						
( +/- ) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocios, etc.)						
<b>Pérdida por deterioro al final del ejercicio actual</b>						

**d) Valoración y variaciones de valor de inversiones financieras valoradas a valor razonable**

CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS VALORADOS A VALOR RAZONABLE				
	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y gan.	Activos mantenidos para negociar	Activos disponibles para la venta	TOTAL
	1	2	3	4
<b>Valor razonable al inicio del ejercicio anterior</b>				
Variaciones del valor razonable registradas en P y G en ej. anterior				
<b>Valores razonables al final del ejercicio anterior</b>				
Variaciones del valor razonable registradas en P y G en ej. Actual				
<b>Valores razonables al final del ejercicio actual</b>				

**e) Correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones**

	Pérdida por deterioro al final del ejercicio anterior	( +/- ) Variación deterioro a pérdidas y ganancias	( - ) Salidas y reducciones	( +/- ) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocios, etc.)	Pérdida por deterioro al final del ejercicio actual
	1	2	3	4	5
<b>Empresas del grupo</b>					
<b>Empresas multigrupo</b>					
<b>Empresas asociadas</b>					
<b>TOTAL</b>					

**NOTA 6.- PASIVOS FINANCIEROS.**

Atendiendo a su naturaleza, los pasivos financieros a corto y largo plazo se clasifican en las siguientes categorías establecidas en la norma 9ª del P.G.C. de PYMES:

a) Pasivos financieros a largo plazo								
	CLASES							
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS Y OTROS		TOTAL	
CATEGORÍAS	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
	1	19	2	29	3	39	4	49
Pasivos financieros a coste amortizado								
Pasivos financieros mantenidos para negociar								
<b>TOTAL</b>								

b) Pasivos financieros a corto plazo								
	CLASES							
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS Y OTROS		TOTAL	
CATEGORÍAS	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
	1	19	2	29	3	39	4	49
Pasivos financieros a coste amortizado					34.614,87		34.614,87	
Pasivos financieros mantenidos para negociar								
<b>TOTAL</b>					34.614,87		34.614,87	

c) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio actual							
	VENCIMIENTO EN AÑOS						
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	Total
	1	2	3	4	5	6	7
Deudas con entidades de crédito							
Acreeedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas	3.972,79						3.972,79
Deudas con empresas del grupo y asociadas							
Acreeedores comerciales no corrientes							
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	30.642,08						30.642,08
Proveedores	2.403,14						2.403,14
Otros Acreeedores	28.238,94						28.238,94
Deuda con características especiales							
<b>TOTAL</b>	34.614,87						34.614,87

La evolución de los pagos por **deudas con garantía real** :

DEUDA	CUENTA	2021	2022
PRÉSTAMO CAJA SIETE 89855	170000001	33.945,85	0,00
<b>TOTAL</b>		33.945,85	0,00

Durante el ejercicio no se ha producido ningún impago de préstamo, ni ningún otro incumplimiento contractual, por parte de la empresa.

## NOTA 7.- FONDOS PROPIOS.

La Sociedad se constituyó con un capital social de 45.720,00 euros, representado por 12 participaciones nominativas de 3.810,00 euros de valor nominal cada una de ellas. Todas las acciones han quedado totalmente suscritas y desembolsadas en un 100%.

### Circunstancias que restringen la disponibilidad de reservas:

#### \* Reserva Legal:

Según el art. 214 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Reserva Legal sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas.

## NOTA 8.- SITUACIÓN FISCAL

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes interpretaciones de la legislación fiscal vigente, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a inspección podrían dar lugar al surgimiento de pasivos fiscales cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de manera objetiva. En todo caso, los administradores consideran que se ha practicado adecuadamente las liquidaciones de los impuestos, por lo que, en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes en caso de producirse no afectarían de forma significativa a las cuentas anuales que se presentan. En consecuencia, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto es remota.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. Al cierre del ejercicio 2017 la sociedad tiene abiertos a inspección los cinco últimos ejercicios del Impuesto sobre sociedades y los últimos ejercicios para los demás impuestos que le son de aplicación.

No se ha registrado crédito por pérdidas a compensar alguno derivado de estas bases imponibles negativas. Igualmente, la sociedad ha optado por no contabilizar el crédito fiscal derivado de las deducciones por inversiones en ejercicios futuros, por prudencia respecto de la evolución futura de los resultados y generación de cuotas a pagar del impuesto sobre sociedades con las que compensar dichos créditos.

c) Existen incentivos fiscales procedentes de Deducción por Inversiones en Canarias (DIC), que se han generado en 2021 o en ejercicios anteriores y aplicados en parte en el presente ejercicio, o aplicables para ejercicios posteriores, cuyos vencimientos son los siguientes:

Fecha	Cuenta	Inversión	Importe	Deducción generada	Aplicado	Pendiente de aplicar	Saldo 4742.2020	Fechas Límite
1/06/20	213,0011	EQUIPO DENTAL SD-80	18.046,75	4.511,69		0,00	0,00	31/12/35
02/11/20	213,0012	PURIFICADOR AIRE WELLISAIR	1.410,00	352,50		0,00	0,00	31/12/35
01/06/20	214,0073	KIT CAMAR INTRAORAL	2.482,76	620,69		620,69	620,69	31/12/35
01/06/20	214,0074	SCANNER PELICUAL DURR	4.495,95	1.123,99		1.744,68	1.744,68	31/12/35
18/01/20	216,0141	SILLA JARVF JALLET OF	229,00	57,25		1.801,93	1.801,93	31/12/35
30/07/20	216,0142	TABURETE ANCAR TD-600	473,80	118,45		1.920,38	1.920,38	31/12/35
29/07/20	217,0021	PC PROFESIONAL	918,03	229,51		2.149,89	2.149,89	31/12/35





<b>BASE IMPONIBLE PREVIA</b>			84.991,20
<b>COMP. BASES IMPONIBLES NEGAT. EJERC. ANTERIORES</b>			4.761,46
<b>BASE IMPONIBLE (resultado fiscal)</b>			80.229,74
<b>CUOTA DEL IMPUESTO AL</b>	<b>25,00 %</b>	0,00	0,00
<b>CUOTA DEL IMPUESTO AL</b>	<b>25,00 %</b>	80.229,74	20.057,44
<b>CUOTA DEL IMPUESTO</b>			20.057,44
Bonificación a la producción de bienes corporales en Canarias .....			0,00
Deducción 5% por integrar en BI amortizaciones de 2013 y 2014 .....			0,00
Deducción por inversiones en Canarias en activos fijos nuevos			13.095,40
Deducción por gastos de formación profesional y creación de empleo			0,00
Deducción por creación de empleo 1º trabajador o desempleados			0,00
Deducción doble imposición pendiente aplicar de ejercicios anteriores			0,00
Deducción por donativos Art. 20 Ley 49/2002			0,00
<b>CUOTA DIFERENCIAL</b>			6.962,04
Retenciones			0,00
Pago a cuenta 1º P			156,69
Pago a cuenta 2º P			0,00
Pago a cuenta 3º P			0,00
Incremento por pérdida de beneficios fiscales de períodos anteriores			0,00
Intereses de demora			0,00
<b>LÍQUIDO A INGRESAR</b>			<b>6.805,35</b>

#### NOTA 9.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Dña. FRITZ DIETER UNVERDORM, no ha percibido remuneraciones en concepto de sueldo por su trabajo, pero ha facturado como profesional la cantidad de 109.975,20 €

#### NOTA 10.- OTRA INFORMACIÓN.

El número de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente.



<b>Número de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Altos directivos		
Resto de personal directivo		
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo		
Empleados de tipo administrativo		
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal cualificado	2,07	2,64
Trabajadores no cualificados		
<b>TOTAL EMPLEO MEDIO</b>	<b>2,07</b>	<b>2,64</b>

La Sociedad considera que no existen acuerdos de negocios que no figuren en el balance u otra nota de la memoria y que sean significativos, por lo que no se incorpora otra información adicional.

ACTIVO	Notas de la Memoria	2021	2020
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>70.840,60</b>	
I. Inmovilizado intangible.			
II. Inmovilizado material.		64.374,69	
III. Inversiones inmobiliarias.			
IV. Inversiones en empr. del grupo y asociadas a largo plazo.			
V. Inversiones financieras a largo plazo.		850,00	
VI. Activos por impuesto diferido		5.615,91	
VII. Deudores comerciales no corrientes			
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>111.327,92</b>	
I. Existencias.		1.954,20	
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		74.662,07	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		60.494,71	
a) Clientes por ventas y prestaciones de servíc. a l.p.			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servíc. a c. p.		60.494,71	
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.			
3. Otros deudores.		14.167,36	
III. Inversiones en empr. del grupo y asociadas c. p.			
IV. Inversiones financieras a corto plazo		2.000,00	
V. Periodificaciones a corto plazo.			
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		32.711,65	
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>182.168,52</b>	

**BALANCE DE PYMES**

DIETER DENTAL SLU 21

Ejercicio actual: 2021

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2021	2020
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>133.659,19</b>	
<b>A-1) Fondos propios.</b>		<b>133.659,19</b>	
I. Capital.		45.720,00	
1. Capital escriturado.		45.720,00	
2. (Capital no exigido).			
II. Prima de emisión.			
III. Reservas.		2.294,72	
IV. (Acc y participaciones en patrimonio propias).			
V. Resultado ejercicios anteriores.		-3.571,09	
VI. Otras aportaciones de socios.			
VII. Resultado del ejercicio.		89.215,56	
VIII. (Dividendo a cuenta).			
<b>A-2) Ajustes en patrimonio neto</b>			
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>			
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>			
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.			
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores arrend. Financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con empr. del grupo y asociadas a l. p.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
VI. Acreedores comerciales no corrientes			
VII. Deuda con características especiales a l. p.			
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>48.509,33</b>	
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.		3.972,79	
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores arrend. Financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.		3.972,79	
III. Deudas con empr. del grupo y asociadas c. p.			
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		44.536,54	
1. Proveedores		2.403,14	
a) Proveedores a largo plazo			
b) Proveedores a corto plazo		2.403,14	
2. Otros acreedores		42.133,40	
V. Periodificaciones a corto plazo.			
VI. Deuda con características especiales a c. p.			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>182.168,52</b>	

(Debe) Haber	Notas de la Memoria	2021	2020
1. Importe neto de la cifra de negocios.		284.048,04	
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.			
3. Trab. realizados por la empresa para su activo.			
4. Aprovisionamientos.		-52.516,05	
5. Otros ingresos de explotación.		93.014,18	
6. Gastos de Personal.		-36.848,43	
7. Otros gastos de explotación.		-175.291,61	
8. Amortización del inmovilizado.		-19.212,77	
9. Imputación Subv. Inmovil. no financ. y otras			
10. Excesos de provisiones.			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones inmov.			
12. Otros resultados			
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)</b>		<b>93.193,36</b>	
13. Ingresos financieros.			
a) Imputación de Subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero			
b) Otros ingresos financieros			
14. Gastos financieros.		-1.846,34	
15. Variación de valor razonable en instrum. financieros			
16. Diferencias de cambio.			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		405,04	
18. Otros Ingresos y Gastos de Carácter Financiero			
a) Incorporación al activo de gastos financieros			
b) Ingresos financieros derivados de converios de acreed.			
c) Resto de ingresos y gastos			
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)</b>		<b>-1.441,30</b>	
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)</b>		<b>91.752,06</b>	
19. Impuestos sobre beneficios.		-2.536,50	
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO ( C + 19 )</b>		<b>89.215,56</b>	

